

Responsable: Área jurídica.

Fecha de validación de la información: **28 de octubre del 2016**

Validado al tercer trimestre del 2016

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SENTIDO DE LA SENTENCIA (BREVE RESÚMEN)	AUTORIDAD QUE EMITE LA SENTENCIA
EJERCICIO 2016	No hay sentencias al tercer trimestre de 2016.	
EJERCICIO 2015	No hay sentencias al cuarto trimestre de 2015.	
TEDF-JEL-093/2015	En contra del acuerdo del nueve de abril del año en curso identificado con la clave ACU-116-15, emitido por el Consejo General del IEDF, Por el que se otorga el registro al ciudadano Miguel Ángel Salazar Martínez, como candidato a Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, postulado en candidatura común por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México en el proceso electoral ordinario de 2014-2015.	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
TEDF-JEL-050/2014	SIN SENTENCIA SOLO NOTIFICACION	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
TEDF-JEL-047/2014, TEDF-JEL-050/2014 Y TEDF-JEL053/2014 ACUMULADOS	Se modifica el acuerdo ACU-050-14 de treinta de septiembre del año 2014 , emitido por el Consejo General del IEDF, mediante el cual aprobó modificaciones al Reglamento que regula el uso de los Recursos Públicos, Propaganda Institucional y Gubernamental, así como actos anticipados de precampaña y campaña para los procesos Electorales Ordinarios para el Distrito Federal.	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO 2014		
TEDF-JEL-020/2014	PRIMERO. Se revoca la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el juicio electoral TEDF-JEL-020/2014, para los efectos precisados en la parte final de esta sentencia. SEGUNDO. Se ordena al Tribunal Electoral del Distrito Federal informar del cumplimiento de esta sentencia dentro del plazo establecido.	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO 2013		
TEDF-JEL-007/2013	ÚNICO. Se REVOCA en lo que fue materia de impugnación la resolución RS-02-13, de cuatro de marzo de dos mil trece, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para los efectos precisados en el último considerando de esta sentencia.	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
TEDF-JEL-002/2013	PRIMERO. Se REVOCA en lo que fue materia de impugnación la resolución RS-152 12, de veintisiete de noviembre de dos mil doce, emitida por el Consejo General del IEDF, respecto a la revisión del Informe anual del origen, destino y monto de los ingresos de los partidos políticos en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio dos mil once. SEGUNDO: Se ordena al Consejo General del IEDF, que en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir de que le sea notificado el presente fallo, emita la resolución que en derecho corresponda, de conformidad con los lineamientos vertidos en el presente fallo y, dentro de las VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES, remita a este Tribunal las constancias atinentes a su cumplimiento.	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL